



Omar Miranda Murillo
Coopelesca



Oscar Bastidas Delgado
Univ. Central Venezuela



Resumen 2024: reflexiones, innovación
y compromiso

CONSOLIDANDO EL FUTURO DEL COOPERATIVISMO EN ARGENTINA

SUMARIO

CONEXIÓN COOPERATIVAS

Director:
José Álvarez

Consejo de redacción
Alcides Cortés
Nelso Bernardi
Fabricio Uberti
Jorge Espinosa

Coordinación operativa
Lucas Tasso
Albertina Heredia

Comercialización:
Tatiana Kehr
Claudia Rodríguez

Distribución:
Digital Gratuita.

The logo for FACE (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda.) features the word "FACE" in a bold, white, sans-serif font. The letter "A" is stylized with a blue triangle and a small circle above it, resembling a stylized person or a signal.

Publicación de la Federación
Argentina de Cooperativas de
Electricidad y Otros Servicios
Públicos Ltda.
Cerrito N° 146 - 1º piso
Ciudad de Buenos Aires
Tel: +54 9 11 6497 4334
Correo electrónico: face@face.coop
www.face.coop

03 - EDITORIAL: FACE, consolidando el futuro del cooperativismo en Argentina.

05 - OPINIÓN: Fernando Alonso. Análisis del servicio público de energía eléctrica desde una perspectiva cooperativa.

08 - ANÁLISIS: Lucas Tasso. Implicancias legales del acto cooperativo.

10 - ANÁLISIS: Oscar Bastidas Delgado. Los fondos irrepartibles como pilar económico de las cooperativas.

13 - PERSPECTIVA: Permiso social: una encuesta que nos invita a reflexionar.

15 - CONEXIÓN GLOBAL: Coopelesca: innovación, compromiso social y sostenibilidad en Costa Rica.

18 - EMPRESAS: Sopnet: tecnología y compromiso integral al servicio de las cooperativas e ISPs

21 - COOPERATIVAS EN FOCO: La cooperativa de electricidad de Villa Valeria: Innovación y compromiso comunitario.

23 - COOPERATIVAS EN FOCO: CELA: desafíos y logros de una gestión moderna y eficiente.

FACE, consolidando el futuro del cooperativismo en Argentina

El 2024 fue un año de grandes logros y avances para la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE), reafirmando su posición como un referente esencial en el sector cooperativo de servicios públicos. Este año, FACE no solo fortaleció su capacidad de gestión, sino que también profundizó su compromiso con las cooperativas asociadas y con el desarrollo social del país.

Un vínculo estratégico con el Estado

Uno de los hitos más destacados fue el fortalecimiento de la relación con el Estado, fruto de un trabajo sostenido en años anteriores. Este vínculo permitió cerrar acuerdos clave con la Secretaría de Energía, como la refinanciación de las deudas de las cooperativas con el mercado mayorista eléctrico. Este logro no solo alivia las cargas económicas de las entidades asociadas, sino que también garantiza su sostenibilidad a largo plazo, permitiéndoles continuar brindando servicios esenciales a las comunidades.

El Congreso Nacional de FACE: un espacio para el futuro

La exitosa realización del Congreso Nacional de FACE en Córdoba marcó otro gran avance en 2024. Este evento se consolidó como un espacio estratégico para debatir los desafíos del sector, intercambiar experiencias y presentar innovaciones tecnológicas. Su impacto fue tal que ya se ha comenzado a trabajar en la definición de la sede para el próximo congreso en 2025, el cual promete ser aún más relevante al coincidir con el Año Internacional de las Cooperativas.

Creciendo juntos: incorporación de nuevas asociadas

En 2024, FACE dio la bienvenida a nuevas cooperativas, ampliando su red y fortaleciendo su representatividad a nivel nacional. Este crecimiento no solo enriquece la Federación, sino que también fomenta el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias, promoviendo un desarrollo colectivo que beneficia a todas las entidades asociadas.

Un hito de colaboración: la camioneta número 500 del plan agrupados

Un hecho de gran relevancia fue la entrega de la camioneta número 500 del Plan Agrupados, un programa que ha demostrado ser fundamental para dotar a las cooperativas de herramientas y vehículos modernos. Este logro simboliza la capacidad de FACE para articular soluciones conjuntas que generan beneficios concretos, mejorando la operatividad y la capacidad de respuesta de sus asociadas frente a las necesidades de las comunidades.

Mirando al 2025: desafíos y oportunidades

De cara al 2025, FACE se prepara para nuevos desafíos. Entre ellos, destaca la participación en el evento CLERTIC de Panamá, una oportunidad para consolidar vínculos internacionales y posicionar al cooperativismo argentino en un escenario global. Además, continuará trabajando en su misión principal: brindar respuestas concretas y permanentes a las necesidades de sus asociadas.

Compromiso con la innovación y la sostenibilidad

Los logros alcanzados en 2024 reflejan un firme compromiso con la sostenibilidad económica, la modernización tecnológica y la promoción de los valores cooperativos. FACE sigue siendo un interlocutor clave entre las cooperativas y el Estado, demostrando que el trabajo colaborativo es el motor del desarrollo social y económico.

En este contexto, el desafío es seguir construyendo sobre estas bases sólidas, fortaleciendo el movimiento cooperativo y asegurando que cada acción tenga un impacto positivo en las comunidades. Porque, al final, la razón de ser de FACE es y será siempre dar respuestas concretas a sus asociadas, promoviendo un modelo inclusivo y sostenible para el bienestar de todos.



www.jorgeferro.com

TOYOTA JORGE FERRO

Concesionario Oficial

VENTAS - TOYOTA PLAN - POSVENTA



Av. del Libertador 6777 - CABA  11.3048.8394



/ToyotaJF



@toyotajorgeferro



@toyota-jorgeferro



toyota-jorge-ferro



FERNANDO ALONSO - Asesor de FACE

Análisis del servicio público de energía eléctrica desde una perspectiva cooperativa

El servicio público de energía eléctrica, esencial para el desarrollo y bienestar de la sociedad, plantea desafíos únicos que trascienden lo técnico y económico. Su análisis requiere entender su naturaleza como un bien público y las dinámicas históricas y tecnológicas que lo han moldeado. Este artículo explora estos aspectos desde la perspectiva cooperativa, destacando tanto las oportunidades como los retos del sector.

La naturaleza del servicio eléctrico

Los bienes públicos tienen características inherentes: son “no excluyentes”, es decir, están disponibles para todos los usuarios potenciales, y “no rivales”, lo que significa que el consumo por parte de un usuario no reduce su disponibilidad para otros. El servicio eléctrico cumple con estas premisas, lo que exige una prestación eficaz y eficiente, guiada no solo por el mercado, sino también por la intervención estatal para garantizar calidad, accesibilidad y sustentabilidad.

Evolución histórica del sector

El presente del servicio eléctrico está profundamente influido por su trayectoria histórica en Argentina, que incluye:

- La prestación privada en grandes ciudades.
- La nacionalización de servicios como SEGBA y Agua y Energía.
- El surgimiento de las cooperativas eléctricas como generadoras y distribuidoras.
- La privatización en los años 90, con la segmentación de generación, transporte y distribución.
- La crisis de 2001-2002, que introdujo la pesificación asimétrica y una mayor intervención estatal.

Este legado ha configurado un sector que combina actores públicos, privados y cooperativos, enfrentando desafíos económicos y regulatorios.

Nuevas tecnologías y prosumidores

La tecnología está transformando el sector. La generación fotovoltaica, la autogestión energética mediante pro-

sumidores y los avances en medición y control permiten un consumo más eficiente y descentralizado. Estas innovaciones demandan una modernización de las redes y un enfoque inclusivo hacia el usuario, que ya no es solo un consumidor pasivo, sino un actor activo en el sistema.

Perspectiva cooperativa: usuario, cliente y socio

Las cooperativas eléctricas destacan por su modelo participativo, que permite a los usuarios ser socios con voz y voto en la gestión de la entidad. Esto contrasta con la figura del cliente en un mercado competitivo, que tiene opciones limitadas, y con el usuario tradicional, que carece de influencia sobre el servicio.

Desafíos del presente

El sector enfrenta múltiples desafíos inmediatos:

- **Condiciones climáticas y desinversión:** La escasez hídrica afecta la generación hidroeléctrica, mientras que la falta de inversión en redes de transporte y generación limita la capacidad de suministro.
- **Soluciones de emergencia:** Medidas como la compra de energía a grandes usuarios y la incorporación de generación a gas generan preocupación por su costo y sostenibilidad.
- **Gestión coyuntural:** Las cooperativas han demostrado su capacidad para superar crisis con eficiencia operativa, pero las presiones económicas y regulatorias persisten.

El futuro del sector eléctrico

El rumbo del sector apunta hacia una menor intervención estatal y una mayor aplicación de reglas de mercado. Sin embargo, esta transición debe considerar:

- **La eliminación gradual de subsidios:** Esto podría generar tensiones entre costos operativos y tarifas reguladas, afectando la sostenibilidad de las cooperativas.
- **El rol de los estados subnacionales:** Las diferencias en políticas tarifarias entre provincias añaden complejidad al sistema.
- **La necesidad de un enfoque estratégico:** Las cooperativas deben optimizar recursos, adoptar tecnologías emergentes y fortalecer su representación política.

El rol de FACE y la consolidación del sector

FACE ha demostrado ser un actor clave en la defensa de los intereses cooperativos, logrando acuerdos como la refinanciación de deudas con el Mercado Eléctrico Mayorista. Su trabajo subraya la importancia de consolidar el volumen político del sector cooperativo, promoviendo su participación en toda la cadena de valor eléctrica, desde la generación hasta la comercialización.

Conclusión

El servicio público de energía eléctrica enfrenta un contexto de transformación, marcado por desafíos regulatorios, económicos y tecnológicos. Las cooperativas, con su enfoque en la participación comunitaria y la gestión eficiente, están bien posicionadas para liderar estos cambios. Sin embargo, su éxito dependerá de su capacidad para adaptarse, innovar y consolidar su rol como actores clave en un sector en evolución constante.

Por Ing. Fernando Alonso

**NUEVO PLAN
70/30**



PLAN 70/30

TOYOTA
PLAN
JORGE FERRO

Esta modalidad le permite ahorrar por el 70% del valor de un Corolla XLI CVT, abonando el 30% restante al momento de realizar la adjudicación del Plan.



NUEVA TOYOTA HILUX
ADQUIRILA EN 24 CUOTAS EN NUESTRO PLAN AGRUPADOS
<https://face.coop/agrupados/>





LUCAS TASSO - Coordinador General de FACE

Implicancias legales del acto cooperativo

Las diez razones por lo cual el Acto Cooperativo no se negocia.

El acto cooperativo, además de ser un concepto fundamental en el ámbito económico y social de las cooperativas, tiene profundas implicancias legales que lo diferencian de otras transacciones comerciales. Estas implicancias garantizan la protección de su naturaleza no lucrativa y solidaria, permitiendo que las cooperativas operen bajo un marco normativo que respeta y fomenta sus principios. A continuación, se detallan las principales implicancias legales del acto cooperativo:

1. Reconocimiento en el derecho argentino

El acto cooperativo está regulado por la Ley 20.337 de Cooperativas en Argentina. En su artículo 4, esta ley define el acto cooperativo como aquel que realiza la cooperativa con sus asociados o entre cooperativas, en cumplimiento de su objeto social. Esta definición excluye a estas transacciones de la normativa estrictamente mercantil y reconoce su carácter mutual y social.

2. No lucratividad del acto cooperativo

El acto cooperativo no tiene fines de lucro, lo que implica que las ganancias obtenidas de estas actividades no se distribuyen como dividendos a los asociados. En cambio, se reinvierten en la cooperativa o se distribuyen como excedentes, en proporción a la participación de los asociados en las actividades de la entidad. Este principio protege a las cooperativas de ser tratadas como empresas comerciales tradicionales, asegurando que sus actividades estén orientadas al beneficio colectivo y no al enriquecimiento individual.

3. Tratamiento impositivo

En muchos casos, el acto cooperativo goza de beneficios fiscales o exenciones impositivas, dado su carácter no lucrativo y su impacto positivo en la economía social. Por ejemplo, las cooperativas pueden estar exentas de ciertos impuestos nacionales, provinciales o municipales. La correcta identificación del acto cooperativo es clave para garantizar que las cooperativas puedan acceder a estos beneficios fiscales **que no deberían ser producto de exenciones sino del correcto tratamiento de la propia naturaleza cooperativa**. Esto requiere un registro contable claro y transparente que demuestre que las operaciones realizadas cumplen con el marco legal.

4. Relación laboral especial

En las cooperativas de trabajo, el acto cooperativo redefine la relación laboral. Los trabajadores asociados no son empleados tradicionales; son socios que contribuyen con su trabajo y participan de los beneficios en función de su aporte. Esta relación especial está regulada en el artículo 27 de la Ley 20.337, que establece que la relación de los socios con la cooperativa no se rige por las leyes laborales generales, como la Ley de Contrato de Trabajo, sino por las normas del estatuto y los acuerdos internos de la cooperativa.

5. Autonomía de las decisiones

El acto cooperativo refuerza la autonomía de las cooperativas para tomar decisiones internas, incluyendo la distribución de excedentes, la fijación de precios y la gestión de servicios. Este principio asegura que las decisiones sean democráticas, respetando el derecho de voto igualitario de los asociados. Cualquier intento de intervención externa debe respetar la autonomía cooperativa consagrada en la legislación.

6. Protección de la identidad cooperativa

El acto cooperativo está protegido por normas que evitan su desnaturalización. Por ejemplo, las cooperativas no pueden realizar actividades que desvirtúen su objeto social, como operar con terceros no asociados bajo condiciones que prioricen el lucro. El incumplimiento de este principio puede llevar a sanciones administrativas o incluso a la pérdida del reconocimiento como cooperativa por parte de los organismos reguladores.

7. Resolución de conflictos

Los conflictos derivados de los actos cooperativos tienen un tratamiento especial. Las disputas entre la cooperativa y sus asociados suelen resolverse mediante mecanismos internos de mediación o arbitraje, establecidos en el estatuto. Esto permite que los conflictos sean resueltos de manera más ágil y menos costosa que en los tribunales ordinarios o centros de atención al consumidor, fortaleciendo la cohesión interna de la cooperativa.

8. Regulación contable y transparencia

El acto cooperativo exige un registro contable específico que permita diferenciarlo de otras operaciones comerciales. Esto garantiza la transparencia y el cumplimiento normativo. Las cooperativas están obligadas a presentar balances auditados y a reportar sus operaciones a los organismos de control, como el INAES en Argentina.

9. Exclusividad de asociados

El acto cooperativo está limitado a los asociados, salvo excepciones previstas en la ley. Esto asegura que los beneficios de las actividades de la cooperativa se destinen exclusivamente a quienes forman parte de ella. La inclusión de terceros en actos cooperativos puede generar cuestionamientos legales y fiscales, comprometiendo la integridad del modelo cooperativo.

10. Intervención de los organismos de control

Los actos cooperativos están sujetos a la supervisión de organismos reguladores, como el INAES en Argentina. Estos organismos verifican que las actividades se ajusten a los principios cooperativos y al marco normativo. El incumplimiento de las disposiciones legales puede resultar en sanciones, auditorías adicionales o incluso la suspensión de la personería jurídica de la cooperativa.

Conclusión

El acto cooperativo tiene profundas implicancias legales que garantizan su esencia solidaria y no lucrativa, protegiendo a las cooperativas de ser tratadas como empresas comerciales tradicionales. Estas disposiciones legales permiten que las cooperativas mantengan su enfoque en el beneficio colectivo, la equidad y el desarrollo comunitario. Sin embargo, es fundamental que las cooperativas cumplan estrictamente con el marco normativo para preservar su identidad y acceso a los beneficios legales.

Lucas Tasso

Coordinador General de FACE



OSCAR BASTIDAS DELGADO - Prof. Universidad Central de Venezuela. Experto en cooperativismo

Los fondos irrepartibles como pilar económico de las cooperativas

Por Oscar Bastidas Delgado

Las cooperativas son organizaciones únicas que combinan principios económicos y sociales para atender las necesidades de sus asociados y comunidades. Sin embargo, este modelo enfrenta el constante desafío de consolidarse financieramente en un entorno competitivo y globalizado. Uno de los elementos clave para lograr esta estabilidad y crecimiento es la correcta gestión de los fondos irrepartibles. Estos fondos no solo aseguran la sostenibilidad de las cooperativas, sino que también las protegen frente a la descapitalización y fortalecen su legado a largo plazo.

El capital cooperativo: motor del desarrollo

El capital cooperativo es esencial para el cumplimiento del objeto social de estas organizaciones. Sin embargo, presenta características y desafíos únicos que lo diferencian del capital en las empresas tradicionales. A diferencia de estas últimas, el capital en las cooperativas no otorga poder político adicional ni dividendos significativos, ya que estas operan bajo el principio de "un socio, un voto" y establecen límites en la retribución del capital.

Esta estructura puede desincentivar a los socios a realizar aportes mayores a los obligatorios, generando dificultades para la acumulación de capital. Para superar este reto, algunos países han implementado normativas innovadoras, como las leyes de cooperativas de Suecia, Canadá e Italia, que permiten la incorporación de inversores no asociados bajo condiciones específicas. Estas regulaciones facilitan la formación de capital sin comprometer los principios fundamentales del cooperativismo.

El capital cooperativo incluye dos componentes principales: el capital propio y el prestado. El capital propio, conocido en algunos países como capital social, es irrepartible y pertenece colectivamente a la cooperativa. Este tipo de capital se constituye a lo largo del tiempo mediante aportes de los socios, excedentes, donaciones y otras fuentes, fortaleciendo la estabilidad patrimonial de la organización.

La irrepartibilidad: un principio clave

La irrepartibilidad del capital social es uno de los pilares más importantes del modelo cooperativo. Este principio asegura que los fondos acumulados a lo largo de la existencia de la cooperativa permanezcan en la organización, beneficiando no solo a los asociados actuales, sino también a las generaciones futuras y a la comunidad en general.

La irrepartibilidad protege a las cooperativas de la descapitalización que podría ocurrir si los asociados retiraran sus aportes o intentaran apropiarse de los excedentes colectivos. También actúa como una barrera contra la transformación de las cooperativas en empresas lucrativas, al impedir que los socios antiguos se beneficien desproporcionadamente del patrimonio colectivo.

En caso de disolución, las normativas generalmente disponen que los fondos irrepartibles sean transferidos a otros organismos cooperativos o al Estado, dependiendo de la legislación local. Por ejemplo, en Venezuela, estos fondos se destinan al organismo de integración al que pertenecía la cooperativa, mientras que en Argentina y Colombia, la ley también contempla la irrepartibilidad de los remanentes patrimoniales.

Amenazas a los fondos irrepartibles

En la actualidad, los fondos irrepartibles enfrentan amenazas derivadas de la globalización y la armonización de normas contables internacionales. Estas normas, desarrolladas principalmente para empresas lucrativas, intentan clasificar los certificados de aportación de los socios como pasivos en lugar de patrimonio neto.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha advertido que esta perspectiva podría poner en riesgo la identidad cooperativa, dificultar el acceso a financiamiento y fomentar la apropiación indebida de los fondos irrepartibles. En un seminario organizado por la ACI en 2005, se enfatizó la necesidad de adaptar estas normas a las características únicas de las cooperativas para proteger su viabilidad y legitimidad.

¿Lucro o excedentes?

Uno de los aspectos más discutidos en el cooperativismo es la distinción entre lucro y excedentes. Las cooperativas no buscan generar ganancias para repartir entre sus socios; en cambio, su objetivo es satisfacer necesidades comunes. Los excedentes que se producen al final del ejercicio económico son devueltos a los socios en proporción a su participación, reafirmando el carácter solidario y no lucrativo de estas organizaciones.

El reparto de excedentes, cuando se realiza bajo principios cooperativos, refuerza la relación de confianza entre los socios y la organización. Además, asegura que los beneficios generados se reinviertan en el desarrollo de la cooperativa y en la mejora de la calidad de vida de sus miembros.

Fortaleciendo el futuro del cooperativismo

El desarrollo sostenible de las cooperativas requiere una gestión estratégica de sus recursos y un compromiso con los principios cooperativos. La acumulación de excedentes y fondos irrepartibles es fundamental para enfrentar los desafíos del entorno económico y social, sentando las bases para un futuro sólido y equitativo.

Para lograr esto, es crucial que los asociados comprendan la importancia de preservar el patrimonio colectivo y que las cooperativas adopten estrategias innovadoras para fortalecer su capital. Esto incluye la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, la implementación de tecnologías modernas y la promoción de una cultura de planificación a largo plazo.

El éxito del modelo cooperativo depende de su capacidad para adaptarse a los cambios, proteger su identidad y continuar brindando soluciones a las necesidades de sus comunidades. Los fondos irrepartibles, como elemento central de este modelo, seguirán siendo un pilar esencial para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de las cooperativas en el mundo.

Oscar Bastidas Delgado es profesor de la Universidad Central de Venezuela y experto en economía social y cooperativismo.

Impulsá tu cooperativa con soluciones financieras innovadoras y personalizadas



Link / Botón
de Pago



Débito
Automático

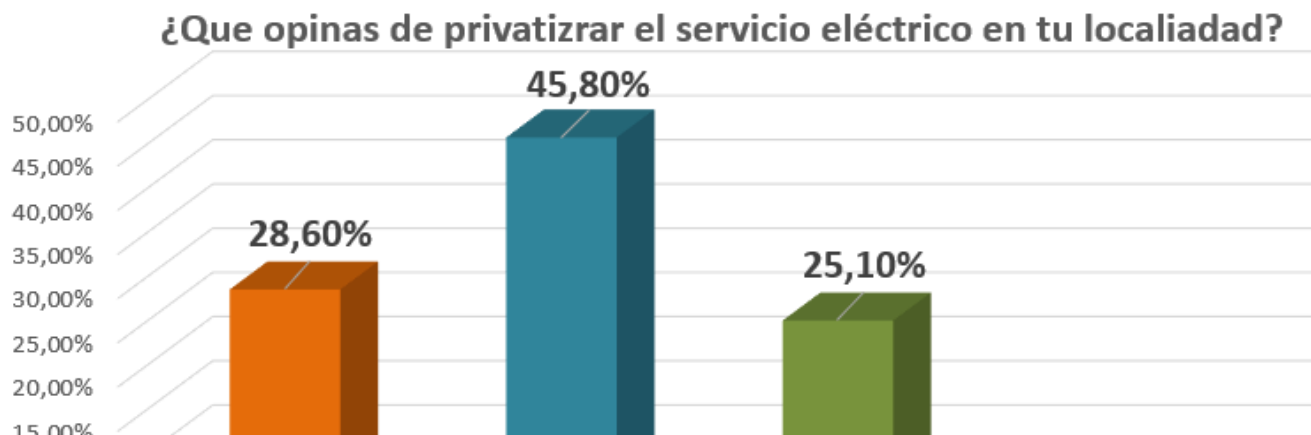


total.POS

Somos expertos en cobros digitales

Ingresá y conocé más





Permiso social: una encuesta que nos invita a reflexionar

En el marco de la reciente XXII Congreso Nacional de FACE realizado en Córdoba, uno de los temas más destacados fue el análisis del “Permiso Social” desde la perspectiva de una encuesta que evaluó la percepción social y la autopercepción de las cooperativas en relación con su impacto y aceptación en las comunidades donde operan. Este tema es clave para comprender el lugar que las cooperativas ocupan en la sociedad y cómo pueden fortalecer su relación con los asociados y su entorno.

Resultados claves de la encuesta

La encuesta reflejó datos reveladores sobre cómo las comunidades perciben las actividades de las cooperativas y cómo estas instituciones evalúan su propio desempeño:

Percepción General: Un significativo 61% de los encuestados mostró una postura “en contra” en aspectos relacionados con la gestión o el impacto percibido, mientras que solo un 16% expresó opiniones favorables. El restante 23% se encuentra “en disputa”, lo que indica un potencial espacio de diálogo y mejora.

Brechas Generacionales: Los resultados evidenciaron diferencias significativas en la percepción según los grupos etarios. Las generaciones más jóvenes, de entre 16 y 30 años, presentaron una postura menos favorable hacia las cooperativas en comparación con las generaciones mayores.

Autopercepción de las Cooperativas: Contrario a la percepción social, muchas cooperativas calificaron su gestión de manera positiva, destacando su compromiso con los valores de solidaridad, equidad y sostenibilidad.

¿Qué nos dicen estos resultados?

El permiso social se construye a partir de la confianza y la aceptación de las comunidades. Los resultados de esta encuesta plantean interrogantes importantes sobre cómo las cooperativas pueden cerrar la brecha entre cómo son percibidas y cómo se perciben a sí mismas.

Hacia una estrategia de mejora

1. Fortalecer la Comunicación: Es esencial que las cooperativas comuniquen de manera efectiva sus logros, proyectos e impacto en las comunidades. Esto incluye el uso de canales digitales, encuentros con los asociados y campañas informativas que destaquen su rol clave en el desarrollo local.

2. Incorporar a las Nuevas Generaciones: Dado que los jóvenes parecen tener percepciones más críticas, las cooperativas deben enfocarse en programas que incluyan a este grupo. Esto podría ser a través de educación cooperativa, programas de empleo juvenil y participación activa en las decisiones.

3. Reflexión Interna y Transparencia: Los datos revelan la necesidad de que las cooperativas evalúen sus procesos internos con objetividad, buscando alinear su autopercepción con las expectativas reales de las comunidades.

4. Espacios de Diálogo: Abrir foros o talleres participativos que permitan a los asociados expresar sus inquietudes y propuestas es un paso esencial para recuperar o fortalecer la confianza.

Conclusión

El permiso social es un recurso invaluable que las cooperativas deben cuidar y fomentar constantemente. Las conclusiones de esta encuesta no solo resaltan desafíos, sino que también brindan oportunidades para el crecimiento y la mejora. FACE, como federación, tiene un papel crucial en acompañar a sus asociadas en este camino, facilitando herramientas y espacios para el fortalecimiento del vínculo con sus comunidades.

En palabras de Jorge Giacobbe, quien presentó este análisis durante la conferencia: **“El verdadero éxito de las cooperativas no está solo en lo que hacen, sino en cómo la comunidad lo percibe”**. Este mensaje nos invita a seguir trabajando, con transparencia y compromiso, para asegurar que las cooperativas sigan siendo agentes de cambio positivo en toda la sociedad.



CONEXIÓN GLOBAL



Coopelesca: Innovación, Compromiso Social y Sostenibilidad en Costa Rica

En esta edición, tuvimos el privilegio de conversar con Omar Miranda Murillo, gerente general de Coopelesca. Nos compartió su visión sobre cómo esta cooperativa ha logrado combinar exitosamente los aspectos empresariales y sociales, destacándose en el ámbito de la electrificación y servicios diversificados en Costa Rica. A través de su liderazgo, Coopelesca continúa siendo un ejemplo de innovación y compromiso con el desarrollo sostenible.

Estructura organizacional y gobernanza

Coopelesca es una cooperativa que ha logrado combinar exitosamente los aspectos empresariales y sociales, destacándose en el ámbito de la electrificación y servicios diversificados en la zona norte del país. Con una estructura organizacional robusta, la cooperativa se rige por una asamblea general de delegados, un consejo de administración, y varias gerencias que abarcan áreas clave como comercial, desarrollo organizacional, distribución de electricidad, finanzas, infocomunicaciones, producción de electricidad, y servicios al asociado.

La asamblea de delegados, que se celebra anualmente en marzo, es un evento crucial donde se eligen los miembros del consejo de administración y además se eligen otros órganos sociales como lo son el Comité de Vigilancia, el Tribunal Electoral y el Comité de Educación y Bienestar Social. El Consejo de Administración es el órgano responsable de implementar las políticas aprobadas por la asamblea, asegurando que la cooperativa opere de manera eficiente y alineada con sus principios.

Gestión regional y participación comunitaria

Operando en un área concesionada de 4770 km², Coopelesca se divide en cinco regiones, cada una con sus comités regionales. Estas divisiones permiten una gestión más cercana y efectiva, facilitando la realización de asambleas de asociados para nombrar delegados que representen sus intereses.

Compromiso con la electrificación y servicios diversificados

Además de su compromiso con la electrificación, Coopelesca ofrece una amplia gama de servicios y soluciones a precios competitivos, con facilidades de financiamiento. La cooperativa alcanza áreas donde otras empresas no llegan, promoviendo el desarrollo local y eliminando la brecha digital en su área de concesión.

Innovación y sostenibilidad

El impacto social de Coopelesca es notable, con un enfoque en la sostenibilidad económica, social y ambiental. Bajo la dirección visionaria de su gerente general, la cooperativa ha adoptado un enfoque innovador, incorporando infocomunicaciones y almacenes como nuevos negocios. Este enfoque busca mejorar la experiencia del asociado a través de la eficiencia operativa y la transformación digital.



OMAR MIRANDA MURILLO
Gerente General de Coopelesca

Neurociencias y experiencia del asociado

Coopelesca ha definido un nuevo paradigma basado en las neurociencias para fidelizar a sus asociados, generando experiencias memorables y personalizadas que refuercen su compromiso con la comunidad. Este enfoque se ha integrado en todos los procesos, desde la selección de personal hasta la evaluación de las experiencias de los asociados en los puntos de contacto.

El departamento de neurociencias, con su laboratorio y equipo especializado, realiza estudios y análisis que se aplican en diversas áreas, como mercadeo y desarrollo humano. Este departamento también ofrece charlas y capacitaciones, promoviendo la salud financiera, mental y física entre los trabajadores.

Liderazgo y desarrollo del personal

La cooperativa también ha implementado un enfoque de liderazgo con humildad, promoviendo el desarrollo personal y profesional de sus empleados. A través de capacitaciones y un equipo de cultura multidisciplinario, Coopelesca busca impregnar su cultura organizacional con valores de servicio, innovación y transformación digital.

Compromiso con la sostenibilidad ambiental

Con un propósito estratégico claro, Coopelesca se posiciona como una empresa cooperativa líder e innovadora, comprometida con brindar bienestar y confianza a sus asociados y comunidades. Su cultura deseada es servir con excelencia, asegurando que cada interacción con la cooperativa sea una experiencia memorable y positiva.

En el ámbito de la sostenibilidad, Coopelesca ha logrado ser carbono positivo, un logro significativo que refleja su compromiso con el medio ambiente. La cooperativa ha implementado proyectos de conservación en el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, promoviendo la protección de recursos hídricos y la biodiversidad.

Expansión de servicios y comunicación

Además, Coopelesca ha expandido sus servicios de infocomunicaciones, llevando internet de alta velocidad a áreas remotas y apoyando a pequeñas y medianas empresas con tarifas diferenciadas. La cooperativa también ha desarrollado un canal de televisión propio, que sirve como medio de comunicación e información para sus asociados.

Conclusión

En resumen, Coopelesca es un ejemplo de cómo una cooperativa puede liderar en innovación, sostenibilidad y compromiso social, mejorando la calidad de vida de sus asociados y contribuyendo al desarrollo de las comunidades en la zona norte del país.

Tecnologías que nos ayudan a crecer



Sopnet: tecnología y compromiso integral al servicio de las cooperativas e ISPs

En el dinámico y competitivo mundo de las telecomunicaciones, destacar implica ofrecer soluciones avanzadas y personalizadas para atender las necesidades específicas de los clientes. Con más de 25 años de experiencia, Sopnet, una empresa familiar, se ha posicionado como un referente del sector, colaborando estrechamente con cooperativas y Proveedores de Servicios de Internet (ISPs) para optimizar operaciones y garantizar servicios de calidad.

Un enfoque integral y preventivo

El éxito de cualquier solución tecnológica comienza con un análisis exhaustivo. En Sopnet, cada componente del entorno operativo es evaluado y supervisado para garantizar un funcionamiento eficiente y armonioso. Este enfoque integral, sumado a un monitoreo constante, permite anticiparse a posibles inconvenientes antes de que surjan, asegurando una operación confiable y sin interrupciones.

Redes preparadas para el futuro

Diseñar redes ágiles, confiables y escalables es una prioridad. Sopnet analiza en detalle las necesidades de cada cliente, selecciona equipos de alta calidad e implementa protocolos de seguridad avanzados. Este proceso asegura que las infraestructuras sean robustas y estén preparadas para crecer y adaptarse a las demandas futuras, ofreciendo una conectividad estable y eficiente.

Innovación constante como filosofía

La innovación es más que un objetivo: es un motor constante que impulsa las operaciones diarias. Adoptar tecnologías de última generación e invertir en investigación y desarrollo permite a Sopnet anticiparse a las tendencias del mercado. Este compromiso con la mejora continua garantiza que las soluciones implementadas no solo cumplan con las necesidades actuales, sino que también respondan a los desafíos tecnológicos del futuro.

Beneficios claves de trabajar con Sopnet

- Sistemas de gestión eficientes: Herramientas que automatizan procesos y optimizan la toma de decisiones.
- Conectividad de alto rendimiento: Servicios de internet de alta velocidad y soluciones avanzadas en telecomunicaciones.
- Protección de datos: Protocolos de seguridad sólidos que garantizan la confiabilidad operativa.
- Capacidad de escalamiento: Redes diseñadas para adaptarse fácilmente a nuevas demandas.
- Soporte continuo: Capacitación y asistencia técnica permanente para maximizar el rendimiento de las herramientas implementadas.

Colaboración estratégica con cooperativas

La relación de Sopnet con cooperativas fortalece su misión de brindar servicios esenciales con calidad y eficiencia. Diseñar soluciones específicas para estas organizaciones permite optimizar sus capacidades operativas, facilitando el acceso a tecnologías innovadoras que benefician directamente a las comunidades a las que sirven.

Un camino hacia el futuro

Con una visión centrada en la innovación y el desarrollo sostenible, Sopnet sigue marcando la diferencia como aliado tecnológico. Su capacidad para adaptarse a un entorno en constante cambio y anticiparse a las necesidades de sus clientes asegura un impacto positivo tanto en la calidad de los servicios como en el progreso de las comunidades.

Este enfoque, fundamentado en la excelencia y la mejora continua, garantiza que cooperativas e ISPs puedan, con el apoyo de Sopnet, enfrentar con éxito los retos del futuro, consolidándose como actores clave en la transformación tecnológica y social.



SERVICIOS

DESARROLLO DE REDES FTTH Y EJECUCIÓN DE OBRAS

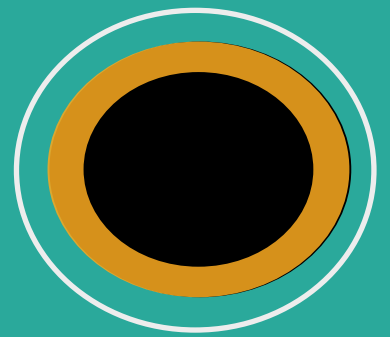
 Sopnet



CONEXIÓN
COOPERATIVAS

**COOPERATIVAS
EN FOCO**

VILLA VALERIA. PROVINCIA DE CÓRDOBA



La cooperativa de Electricidad de Villa Valeria: innovación y compromiso comunitario

En esta edición nos sumergimos en la historia y las iniciativas de la Cooperativa de Electricidad Limitada de Villa Valeria, un pilar fundamental en la localidad, comprometida con el desarrollo y bienestar de su comunidad.

Un vínculo histórico con la comunidad

La Cooperativa fue establecida en 1964, en respuesta a la decisión de don Juan Giantomassi de cesar el servicio eléctrico a través de generadores. El entonces intendente, Dr. Osvaldo Depino, tomó la iniciativa de convocar a la comunidad para buscar una solución, resultando en la creación del primer Consejo de Administración de la cooperativa el 12 de julio de ese año. Desde entonces, esta institución se ha convertido en una de las más importantes de Villa Valeria, proveyendo servicios esenciales y promoviendo el progreso local.

Servicios claves para el bienestar comunitario

La Cooperativa de Electricidad de Villa Valeria no solo suministra energía eléctrica urbana y rural, sino que también ofrece servicios como agua potable y corriente, gas domiciliario por red, telefonía e internet urbanos y rurales, televisión, servicio social, banco de sangre y banco ortopédico. Su impacto trasciende lo técnico, pues su gestión integral asegura la calidad de vida de los habitantes.

Proyecciones y nuevas iniciativas

Entre los proyectos destacados de la cooperativa se encuentra la concreción de la obra eléctrica de 33 kV, valuada en más de 10 mil millones de pesos, y el próximo lanzamiento de un Centro Educativo Universitario (CAU) en colaboración con la Universidad Siglo 21. Esta última iniciativa busca facilitar el acceso a la educación superior para jóvenes y adultos de la localidad, fortaleciendo el desarrollo profesional sin necesidad de emigrar.

Además, la cooperativa está evaluando la implementación de un parque solar fotovoltaico, que permitirá a los interesados convertirse en socios o accionistas del proyecto. Este sistema no solo diversificará la generación eléctrica, sino que también promoverá la sostenibilidad y la participación comunitaria.

Innovación y sostenibilidad: el camino a seguir

Con criterios de responsabilidad y capacitación constante, la Cooperativa de Villa Valeria apuesta por la innovación y la sostenibilidad en sus operaciones. Este enfoque garantiza no solo la modernización de sus servicios, sino también el cumplimiento de los estándares tecnológicos y ambientales actuales.

Transparencia y participación comunitaria

La relación con la comunidad se basa en la transparencia cotidiana, reforzada mediante el uso de redes sociales y la realización de asambleas anuales ordinarias. Además, programas como la concientización sobre el uso racional del agua y visitas guiadas a la planta de agua fomentan la participación ciudadana y la educación ambiental.

Desafíos y aprendizajes

Entre los mayores desafíos que enfrenta la cooperativa se encuentra la necesidad de mantenerse a la vanguardia tecnológica y de responder a las crecientes demandas de sus socios. Sin embargo, el trabajo en equipo, la evaluación de alternativas y una perspectiva abierta han permitido superar obstáculos en el pasado, dejando valiosas lecciones de flexibilidad y colaboración.

Impacto y futuro

El logro de proyectos como la obra eléctrica de 33 kV y el futuro parque solar representan pasos significativos en el crecimiento de Villa Valeria. Estas iniciativas no solo mejorarán la calidad de los servicios, sino que también fomentarán la instalación de industrias, generando empleo y fortaleciendo el desarrollo local.

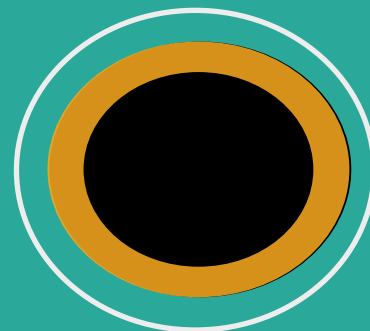
La Cooperativa de Electricidad de Villa Valeria demuestra que, con compromiso, innovación y una gestión transparente, es posible enfrentar los retos del presente mientras se construye un futuro próspero y sostenible para la comunidad.



VIDEO PARQUE SOLAR COOPERATIVA MONTE CASEROS
<https://revista.face.coop/conexincooperativa>



VIDEO SOCIEDAD COOPERATIVA POPULAR COMODORO RIVADAVIA
<https://revista.face.coop/conexincooperativa>



CELA: desafíos y logros de una gestión moderna y eficiente

En esta edición de Conexión Cooperativa, presentamos una entrevista exclusiva con Germán Rockenbach, referente de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Alem (CELA). A través de sus palabras, exploramos los desafíos, logros y la visión de futuro de una institución que se erige como un pilar del desarrollo comunitario en su región.

Acompañar el crecimiento: el principal desafío

Según Rockenbach, el desafío más grande que enfrenta la CELA es acompañar la creciente demanda de servicios de energía y agua potable con el ritmo necesario de inversiones. “Las tarifas actuales no remuneran el servicio y no permiten generar excedentes para realizar las inversiones,” señala. Este reto subraya la necesidad de encontrar un equilibrio entre el sostenimiento financiero y la mejora constante de la infraestructura.

Visión de futuro: tecnología y eficiencia

La clave para el crecimiento y desarrollo de la cooperativa radica en la modernización y la eficiencia. “Aplicar tecnología a los servicios y trabajar eficientemente con los costos es el camino para subsistir y crecer en la distribución de servicios públicos,” destaca Rockenbach, subrayando que la modernización no solo es una opción, sino una necesidad en un entorno tan competitivo.

Logros: estabilidad y recambio generacional

Entre los logros más significativos de la cooperativa, Rockenbach menciona la estabilización y unificación del Consejo de Administración. Este recambio generacional ha permitido introducir nuevas herramientas para la administración y mejorar la eficiencia económica, optimizando el uso de recursos y asegurando un liderazgo cohesionado.

Gestión jerárquica y delegación eficiente

La CELA adopta una estructura jerárquica clara, delegando poder a los empleados en cada sector, desde energía hasta administración. “Compartimos constantemente la toma de decisiones importantes con nuestro Consejo de Administración,” explica Rockenbach, resaltando la importancia de un liderazgo compartido y una gestión participativa.

Jóvenes, comunicación y comunidad

Para fortalecer el vínculo con la comunidad, la cooperativa ha priorizado el uso de redes sociales, medios gráficos y radiales como canales de comunicación. Además, fomenta la participación juvenil mediante convenios con institutos secundarios y terciarios, incorporando pasantes que se integran en las actividades diarias de la cooperativa. “Es crucial que los jóvenes participen en los nuevos desafíos cooperativos. Sus ideas frescas y su energía son esenciales para la evolución del modelo,” enfatiza.

Innovación: energías renovables con biomasa

Con una sólida experiencia en el sector forestal, Rockenbach busca impulsar proyectos de generación de energía renovable a través de biomasa. “La biomasa es una energía limpia y contamos con materia prima disponible en la provincia para desarrollarla,” comenta. Este enfoque no solo diversifica la matriz energética, sino que también refuerza el compromiso de la cooperativa con la sostenibilidad.

Conclusión: un modelo vigente con mirada al futuro

La experiencia de la CELA es un claro ejemplo de cómo el modelo cooperativo sigue vigente y relevante. A través de una gestión moderna, eficiente y participativa, la cooperativa no solo enfrenta desafíos actuales, sino que también traza un camino hacia un futuro sostenible. Como señala Rockenbach, “El cooperativismo tiene grandes ventajas frente a las corporaciones privadas. Con ideas nuevas y el compromiso de las generaciones venideras, podemos construir un futuro sólido para nuestras comunidades.”

Este enfoque innovador y comprometido consolida a la CELA como un actor clave en la construcción de un futuro mejor para sus asociados y su comunidad.



VIDEO COOPERATIVA SAN MIGUEL DEL MONTE
<https://revista.face.coop/conexincooperativa>



Corpico

VIDEO COOPERATIVA REGIONAL GENERAL PICO
<https://revista.face.coop/conexincooperativa>

CANALES DE CONTACTO

Si desea obtener información adicional sobre la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE) o tiene consultas específicas, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Estamos para brindarle la información que necesita y ayudarlo en cualquier consulta relacionada con las actividades y servicios de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad.



+54 9 11 6497 4334
+54 9 11 3868 9880



face@face.coop
www.face.coop



Cerrito 146 Primer Piso
C1010AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

